



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
15 DE AGOSTO DE 2023
11:00 HORAS

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2023

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del martes 15 quince de agosto del 2023 dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en la Calle Artilleros de 1847, número 640, colonia Chapultepec Sur, C.P. 58260 en esta ciudad de Morelia, Michoacán y, con fundamento en los artículos 11, fracción VI y 14 de los Lineamientos que regulan la organización, funcionamiento y desarrollo de las Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se reunieron servidores públicos de dicha Secretaría, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.-----

Desarrollo de la Sesión

1.Verificación de asistencia y declaratoria de quórum legal.

La **M.A. Y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**, Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité de Transparencia, a fin de dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de la anualidad 2023 dos mil veintitrés, convocada para el día martes 15 quince de agosto a las 11:00 horas, solicitó a la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del mismo Comité, realizar el pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal correspondiente. Acto seguido, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica siguiendo las instrucciones, realizó el pase de lista de asistencia y la verificación del quórum legal correspondiente, encontrándose presentes las siguientes integrantes:-----

M.A. Y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León Titular del Órgano Interno de Control, Presidenta.	Presente
Mtro. José Antonio Rodríguez Corona Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos.	Presente
Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez Jefa de la Unidad de Denuncia Ciudadana.	Presente
Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Secretaria Técnica.	Presente

Conforme a la presencia de la totalidad de los servidores públicos convocados a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, existe quorum legal para sesionar válidamente y las determinaciones que se tomen serán válidas en observancia al artículo 24 de los Lineamientos que regulan la organización, funcionamiento y desarrollo de las Sesiones del



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
15 DE AGOSTO DE 2023
11:00 HORAS

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2023

Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se dio inicio con el desarrollo de la sesión.-----

2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso. La **M.A. Y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**, Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta solicitó a la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica diera lectura al Orden del Día propuesto. Atendiendo a la instrucción, se dio lectura al Orden del día, siendo el siguiente: -----

Primero. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Segundo. Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.

Tercero. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta número SEA-SE-CT-ORD-02/2023 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada con fecha 11 de mayo de 2023 por el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Cuarto. Presentación del reporte de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, durante el segundo trimestre de 2023, de conformidad con el artículo 125, fracciones I y VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

Quinto. Presentación de Reporte de evidencias de la capacitación brindada por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para servidores públicos integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, referente a los temas "Índice de expedientes clasificados como reservados y elaboración e implementación del Programa de Protección de Datos Personales".

Sexto. Asuntos generales.

Acto seguido y referente al punto quinto del Orden del Día correspondiente a asuntos generales, la **M.A. Y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**, Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta pregunto a los presentes si alguien deseaba incluir algún asunto en el Orden del día y en uso de la voz, la **Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez**, Jefa de la Unidad



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
15 DE AGOSTO DE 2023
11:00 HORAS

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2023

de Denuncia Ciudadana solicitó agregar en el sexto punto la revisión y actualización del “Formato Índice de Expedientes Clasificados como Reservados”, estando de acuerdo los presentes y no habiendo más comentarios, se tomó la votación respecto del Orden del Día con la inclusión propuesta en el sexto punto de la misma relativo a asuntos generales, habiendo sido aprobado por unanimidad de votos por los presentes. -----

Acuerdo: SEA-SE-CT-15/08/2023.01. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, con la inclusión de la revisión y actualización del “Formato Índice de Expedientes Clasificados como Reservados” en el sexto punto del Orden del Día, relativa a asuntos generales. -----

3. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta número SEA-SE-CT-ORD-02/2023 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada con fecha 11 de mayo de 2023 por el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. En uso de la voz, la **M.A. Y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**, Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta, mencionó que toda vez que el documento había sido circulado con antelación ponía a consideración la dispensa de la lectura del documento, estando de acuerdo los presentes y no habiendo comentarios, observaciones o manifestaciones al mismo, puso a consideración la aprobación del Acta. A continuación, siguiendo la respectiva instrucción, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica, procedió a tomar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad el documento. -----

Acuerdo: SEA-SE-CT-15/08/2023.02. Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada con fecha 11 de mayo de 2023 por el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción e identificada con el numeral **SEA-SE-CT-ORD-02/2023**. -----

4. Presentación del reporte de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, durante el segundo trimestre de 2023, de conformidad con el artículo 125, fracciones I y VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo. En este punto, la **M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**, cedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** a fin de que diera un informe general del reporte de solicitudes. Por lo que, en uso de la voz la Secretaría Técnica, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** expresó que el reporte atendía al total de 66 sesenta y seis solicitudes de acceso a la información presentadas ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia durante el segundo trimestre de 2023 dos mil veintitrés, es decir de los meses de abril, mayo y junio, mismas que habían sido respondidas en tiempo y forma de conformidad con la normatividad aplicable en la materia e informadas al Comité de Transparencia a fin de dar cumplimiento al artículo 125, fracción I de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección*



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
15 DE AGOSTO DE 2023
11:00 HORAS

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2023

de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo así como lo contemplado en las obligaciones de transparencia comunes, fracción XXXIX de los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, la **M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León** comentó que toda vez que en el punto que se atendía no se requería una votación por tratarse de una presentación, únicamente se tenía por presentado ante el Comité de Transparencia. -----

Acuerdo: SEA-SE-CT-15/08/2023.03. Se tiene por presentado el reporte de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, durante el segundo trimestre de 2023 dos mil veintitrés, de conformidad con el artículo 125, fracciones I y VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo. -----

5. Presentación de Reporte de evidencias de la capacitación brindada por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para servidores públicos integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, referente a los temas “Índice de expedientes clasificados como reservados y elaboración e implementación del Programa de Protección de Datos Personales”. Nuevamente, la **M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**, cedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** a fin de que diera un informe general del punto de que se trataba. Siguiendo la instrucción, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** informó a los presentes que tal como se comentó en la pasada Segunda Sesión del Comité de Transparencia en virtud de los acuerdos tomados se realizaron las gestiones necesarias que culminaron en la impartición de la capacitación con el tema “Índice de expedientes clasificados como reservados y elaboración e implementación del Programa de Protección de Datos Personales” por el Instituto Michoacano de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a través de su Subdirector de Datos Personales el Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo, capacitación realizada el día 10 diez de agosto del año en curso, asistiendo a ella los integrantes del Comité de Transparencia, así como servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva. En este punto, los integrantes del Comité coincidieron en la importancia de la profesionalización de los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva en los temas de transparencia y protección de datos personales, asimismo, agradecieron las gestiones realizadas y destacaron lo importante de las aportaciones que se comentaron en la capacitación ya que abonan de manera directa al fortalecimiento de la institución a través de la perfectibilidad de sus procesos para el cumplimiento de la Ley. A continuación, la **M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León** comentó que toda vez que en el punto que se atendía no se requería una votación por tratarse de una presentación, únicamente se tenía por presentado ante el Comité de Transparencia el reporte correspondiente. -----



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
MICHOACÁN

SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
15 DE AGOSTO DE 2023
11:00 HORAS

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2023

Acuerdo: SEA-SE-CT-15/08/2023.04. Se tiene por presentado el Reporte de evidencias de la capacitación brindada por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para servidores públicos integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, referente a los temas “Índice de expedientes clasificados como reservados y elaboración e implementación del Programa de Protección de Datos Personales”.

6. Asuntos generales. En este punto del Orden del día en atención a la propuesta de inclusión en ese punto, se realizó la revisión del “Formato Índice de Expedientes Clasificados como Reservados” utilizado por el Comité de Transparencia a fin de corroborar que este cumpliera con los requisitos establecidos en la normatividad, concluyendo los presentes el actualizar el formato mediante la inclusión de un apartado que indique si la información enlistada se encuentra en periodo de prórroga. A continuación, la **M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León** giró la instrucción para tomar la votación correspondiente, habiendo sido aprobado por unanimidad de votos por los presentes.

Acuerdo: SEA-SE-CT-15/08/2023.05. Se aprueba la actualización del “Formato Índice de Expedientes Clasificados como Reservados” correspondiente a la inclusión de un apartado que indique si la información enlistada se encuentra en periodo de prórroga.

Finalmente, agotados los puntos del Orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la **M.A. Y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**, Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta hizo del conocimiento de los integrantes que con fecha 22 veintidós de agosto de la anualidad en curso se concluye su encargo como Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y con ese carácter el de Presidenta del Comité de Transparencia, por lo que agradecía el empeño y profesionalismo de los integrantes del Comité en todos los trabajos realizados, además, agregó que la capacitación impartida había sido muy provechosa y propositiva, detectándose áreas de oportunidad que servirán para seguir fortaleciendo a la Secretaría Ejecutiva. A continuación, dio por concluida la sesión siendo las 11:33 once horas con treinta y tres minutos del día 15 quince de agosto de 2023 dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervinieron para su constancia legal acordando los presentes la firma del acta correspondiente el mismo día de su celebración.



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
MICHOACÁN

SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
15 DE AGOSTO DE 2023
11:00 HORAS

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2023

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Maria del Carmen Ponce de León

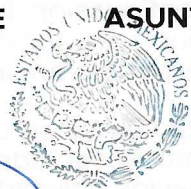
**M.A. Y C.P. MARÍA DEL CARMEN
PONCE DE LEÓN Y PONCE DE LEÓN
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL E INTEGRANTE**

[Firma]

**MTRO. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ
CORONA
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y
ASUNTOS JURÍDICOS E INTEGRANTE**

[Firma]

**DRA. CLAUDIA ERÉNDIRA CORTÉS
NUÑEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE DENUNCIA
CIUDADANA E INTEGRANTE**



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

[Firma]

**LIC. BRENDA PATRICIA
GAMIÑO CRUZALEY
JEFA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES Y SECRETARÍA TÉCNICA**

La presente hoja de firmas corresponde al acta número SEA-SE-CT-ORD-03/2023 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el 15 quince de agosto de 2023 dos mil veintitrés. -----